



RESUMEN EJECUTIVO

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN INCENDIOS REGIÓN DE VALPARAÍSO DE FEBRERO 2024

El presente documento corresponde a un resumen del Plan de Reconstrucción que reúne más de 170 medidas destinadas a responder integralmente a la afectación producida por los mega incendios de febrero de 2024 en las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana. Tiene un costo aproximado de 1.000 millones de dólares a ejecutar durante los próximos 5 años en materia de vivienda, equipamiento comunitario, infraestructura de redes, sustentabilidad, prevención y reactivación productiva. Es el resultado de un proceso de escucha y articulación que involucró a organismos de la sociedad civil, gremios, autoridades locales y regionales, y vecinas y vecinos de las comunidades afectadas. Su elaboración estuvo a cargo del Comité de Ministras y Ministros de la Reconstrucción, que preside el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Se trata de un plan centrado en las personas, es decir, en responder al conjunto de condiciones físicas y sociales que determinarán la recuperación de la calidad de vida, las redes de apoyo y las relaciones comunitarias de las personas que habitan las zonas afectadas.



Antecedentes

El viernes 2 y el sábado 3 de febrero de 2024 los incendios de interfaz urbano-forestal denominados Complejo las Tablas - Reserva Lago Peñuelas y Lo Moscoso afectaron a las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, en la región de Valparaíso.

La tragedia dejó un lamentable saldo de 135 víctimas fatales y 3 personas desaparecidas (denuncias de presuntas desgracias vigentes al 20 de marzo de 2024). Este megaincendio destruyó una parte significativa del sistema de áreas naturales, la estructura urbana y el parque habitacional de estas comunas, destacando los sectores El Olivar, Villa Independencia y el campamento Manuel Bustos, en Viña del Mar; y Canal Chacao, Población Argentina y Pompeya, en Quilpué, entre los más afectados.

Según lo reportado por el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), la superficie afectada es 11.349,2 hectáreas, de las cuales 427,78 hectáreas corresponden a zonas urbanas y 10.921,42 hectáreas, a zonas rurales. La zona más afectada corresponde a coberturas bosque-forestal, representando el 53% del área quemada, seguido por el pastizal-arbustivo, que corresponde al 39% del total quemado (Centro de Investigación para la Gestión Integrada de Riesgo de Desastres, CIGIDEN).

Al 21 de marzo de 2024, se han reportado 21.229 personas afectadas y 8.188 hogares afectados. De estos, el 53% cuenta con mujeres jefas de hogar, mientras que el 40% son integrados por niños, niñas o adolescentes. Asimismo, el 33% tiene entre sus integrantes personas mayores y el 5% del total, personas en situación de dependencia o personas con discapacidad. Los datos muestran la siguiente distribución de impacto a nivel comunal: Viña del Mar con 5.751 hogares y 14.854 personas catastradas;



Quilpué, con 2.319 hogares y 6.070 personas catastradas; y Villa Alemana, con 118 hogares y 305 personas catastradas.

La mayoría de las personas afectadas perdieron sus hogares o sufrieron daños significativos en sus propiedades, con un 92% de las viviendas y enseres muy afectados o destruidos.



Plan de Reconstrucción

El Plan de Reconstrucción es producto del trabajo del Comité de Ministras y Ministros para la Reconstrucción, presidido por la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro. La instancia cuenta con un gerente técnico para el proceso, Patricio Coronado, y está integrada de forma permanente por los ministros de Interior, Carolina Tohá; de Hacienda, Mario Marcel; de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes; de Economía, Nicolás Grau; de Obras Públicas, Jessica López; de Agricultura; Esteban Valenzuela; la subsecretaria de Desarrollo Regional, Francisca Perales; y ha contado con la participación regular de la directora de Presupuestos, Javiera Martínez.

Este Plan incluye medidas de dichos ministerios, pero también medidas de otras reparticiones, como Salud, Educación, Bienes Nacionales, Mujer y Equidad de Género, entre otros. Además, incorpora propuestas trabajadas junto al Gobierno Regional, municipios, organizaciones sociales y la comunidad.

En dicha instancia intersectorial se realizó un trabajo articulado para dar respuestas integrales a las múltiples necesidades de las personas afectadas tras los incendios en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, ocurridos en febrero de este año, e incluye medidas de habitabilidad, infraestructura, reactivación productiva, preventivas y sociales.

El Plan consta de 7 ejes compuestos por más de 170 medidas, que –según las evaluaciones a la fecha– tienen un costo cercano a los 1.000 millones de dólares a ejecutar en 5 años.

Ejes y medidas

1. Bienestar Integral:

Incluye medidas que buscan recuperar el bienestar de las comunidades afectadas, a través de la atención de la población más afectada, como niños, niñas y adolescentes, personas mayores y mujeres, poniendo énfasis en salud mental y en conformar comunidades resilientes.

Algunas de las medidas más importantes son:

- **Programa 4 a 7:** Brinda acceso, en establecimientos educacionales de las zonas afectadas, a cuidado infantil integral después de la jornada escolar —incluyendo alimentación— y apoyo a las mujeres responsables de su cuidado para participar en el mercado laboral. *Responsables: Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, JUNAEB y MINEDUC.*



- **Centros Comunitarios de Cuidados:** Espacios públicos multipropósito que brindan a las comunidades locales conexión con los servicios de apoyos y cuidados del Estado destinados a las personas que cuidan y requieren cuidados. Forman parte del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (Chile Cuida). Se instalará uno nuevo por cada comuna afectada. *Responsables: MIDESOF, Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, MINVU.*
- **Reemplazo de computadores a estudiantes afectados:** Se reemplazarán computadores a estudiantes afectados por el incendio, con el propósito de mitigar la brecha educativa generada por la catástrofe. *Responsables: Gobierno Regional y JUNAEB.*
- **Estrategia de fortalecimiento de la red de salud mental:** Extensión de medidas destinadas a la recuperación de la salud mental de las personas damnificadas, incluyendo Primeros Auxilios Psicológicos, colaboración intersectorial, continuidad e integración de la oferta hacia la comunidad y el fortalecimiento comunitario, todo lo anterior para dejar instaladas mejores capacidades en las instituciones y la comunidad para el abordaje de la salud mental en futuros desastres. *Responsable: Ministerio de Salud.*

2. Urbano-Habitacional:





Son las diversas acciones que implementará principalmente el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) para reconstruir y mejorar las condiciones de habitabilidad de las poblaciones afectadas, con énfasis en la prevención y reducción de riesgos de desastres.

Algunas de las medidas más importantes son:

- **Reposición de vivienda con subsidios:** construcción en sitio propio (CSP), autoconstrucción asistida (ACA), programa Pequeños Condominios (PC), construcción en nuevos terrenos con decreto de Diseño y Ejecución (DS49/22)
- **Adquisición de vivienda construida (AVC):** Este subsidio permite a familias obtener recursos públicos para comprar una vivienda construida en otro barrio o ciudad. *Responsable: MINVU.*
- **Reparación de viviendas con daños mayores/moderados (Tarjeta Banco Materiales, TBM)**
- **Instalación de viviendas industrializadas:** La solución habitacional se diseña y fabrica través de procesos industrializados y cierto grado de automatización. Su montaje y ensamblaje ocurre en un tiempo de ejecución significativamente menor al habitual.
- **Nuevos proyectos habitacionales:** Evaluar la incorporación de familias a la oferta habitacional vigente. *Responsable: MINVU.*
- **Regularización de títulos de dominio:** para dar certeza jurídica a las personas beneficiadas respecto del inmueble en situación de irregularidad que poseen, para la obtención del Título de Dominio y que les permitirá postular a subsidios para la reconstrucción. *Responsable: Ministerio de Bienes Nacionales.*
- **Asentamientos precarios y tomas:** alternativa de Vivienda Industrializada y Autoconstrucción Asistida y/o subsidios asociados a obras de urbanización y regularización. *Responsable: MINVU.*
- **Asistencia técnica para obras:** Disponer de profesionales del área de construcción para el diseño de obras civiles por reconstrucción. *Responsable: MINVU.*
- **Definición de 17 áreas de intervención (con planificación entre 1 y 3 años para la reconstrucción, sujeto a las condiciones territoriales y urbanas).**

Categorías

Estrategias



Propietario no residente con una propiedad	AVC, Reconstrucción (CSP, ACA), Reparación (TBM, mejoramiento)
Propietario residente con una propiedad	AVC, Reconstrucción (CSP, ACA), Reparación (TBM, mejoramiento)
Propietario con más de una propiedad habitacional	TBM, adquisición de las viviendas por el Estado.
Allegado (de techo o de sitio)	Pequeño condominio o Subsidio Habitacional con puntaje extra
Arrendatario	Subsidio Habitacional con puntaje extra
Campamento catastrado CON ESTRATEGIA DE RADICACIÓN	Estrategias de Radicación
Campamento catastrado CON ESTRATEGIA DE ERRADICACIÓN	Estrategias de Erradicación
Campamento catastrado EN DIAGNÓSTICO	Análisis de condiciones para el diagnóstico de la estrategia
Campamentos no catastrados (Con FIBE y Sin Ficha 2)*	Análisis de condiciones para el diagnóstico de la estrategia (caracterización de los hogares)

3. Entorno Urbano:

Cartera de proyectos e intervenciones que permitirán, por una parte, recuperar y mejorar el equipamiento urbano siniestrado, y por otra, mejorar las condiciones de resiliencia de la ciudad y los barrios, generando espacios públicos para recuperar el tejido social y mitigar el riesgo de desastres.

Algunas de las medidas más importantes son:

- **Recuperación del Jardín Botánico:** recuperación del sistema de riego, de las zonas de atención, del cierre perimetral, de infraestructura, de espacios para la recuperación de ingresos y del bosque, además de un plan de resguardo de las colecciones científicas frente a la amenaza de incendios. *Responsable: MINAGRI.*
- **Recuperación de equipamiento social y deportivo:** reconstrucción de sedes sociales Costa del Sol, Villa Alemana y Villa Independencia; junta de vecinos de Villa Independencia; centros de madres de Villa Independencia y Parque Hurtado; y clubes de Rayuela y Deportivo de Pompeya Sur. *Responsables: SUBDERE, MINDEP y MINVU.*



- **Rehabilitación de plazas, juegos infantiles y áreas verdes dañadas:** mejoramiento Plaza Los Pasionistas en Villa Alemana y plazas Villa Independencia y Villa Arauco en Viña del Mar. *Responsable: MINVU.*
- **Reposición y construcción de parques urbanos:** reposición de Parque Belloto Norte en Quilpué, El Olivar en Viña del Mar e Intercomunal de Quilpué y Viña del Mar (Etapa 1 de 3).
- **Vialidades estructurantes, rutas peatonales, vías de evacuación y puntos seguros:** disminuir brechas en equipamiento e infraestructura en los sectores afectados, para mitigar las condiciones de vulnerabilidad en la interfaz urbano-forestal, buscando disminuir la exposición al riesgo en estos territorios. *Responsable: MINVU.*
- **Obras de urbanización:** habilitaciones de urbanización en Villa Hermosa, Pedro de Valdivia – El Pantanal y Lomas Latorre en Viña del Mar; y Población Argentina, Pompeya, Manuel Bustos y Cruz de Lorena en Quilpué. Obras de urbanización en campamentos Monte Sinaí, Villa El Dorado, Villa Independencia y Los Almendros en Viña del Mar. *Responsable: MINVU.*
- **Habilitación y reposición de alumbrado público:** sectores Achupallas y Miraflores en Viña del Mar y otras zonas estratégicas de la misma comuna y Quilpué. *Responsables: SUBDERE y MINVU.*
- **Plan de seguridad en áreas afectadas:** despliegue policial en sectores priorizados, considerando patrullajes mixtos y fiscalización de vehículos y personas en el ingreso a dichos sectores. Para la implementación se han dispuesto efectivos de Carabineros y la Armada y el mejoramiento de las capacidades de control mediante drones de Carabineros. *Responsables: Ministerio del Interior y Seguridad Pública y Carabineros de Chile.*

4. Infraestructura de Redes:

Busca recuperar y mejorar la infraestructura habilitante y de las diferentes redes que componen el sistema urbano, permitiendo recuperar su funcionalidad, aumentando las capacidades de resiliencia y mejorando la prestación de servicios básicos.

Algunas de las medidas más importantes son:



- **Habilitación de la Red Educacional:** Habilitación de escuelas afectadas: Escuela Villa Independencia, Escuela John Kennedy y Escuela El Patagual. *Responsables: MINEDUC, municipalidades y Desafío Levantemos Chile.*
- **Reposición y reforzamiento de la red asistencial:** habilitación COSAM Quilpué, COSAM Viña del Mar, implementación Hospital de Día Infantoadolescente Marga Marga, mejoramiento Unidad de Emergencia del Hospital de Limache y entrega de medicamentos a domicilio y Programa Alimentario a personas afectadas con enfermedades crónicas. Reposición de ambulancias y vehículos de traslado de pacientes. *Responsable: MINSAL.*

5. Territorio y Sustentabilidad:

Iniciativas y proyectos que buscan restaurar, recuperar y proteger las condiciones de biodiversidad afectadas en el extenso territorio que abarcaron los incendios, así como desarrollar obras y medidas que apunten a la sustentabilidad territorial.

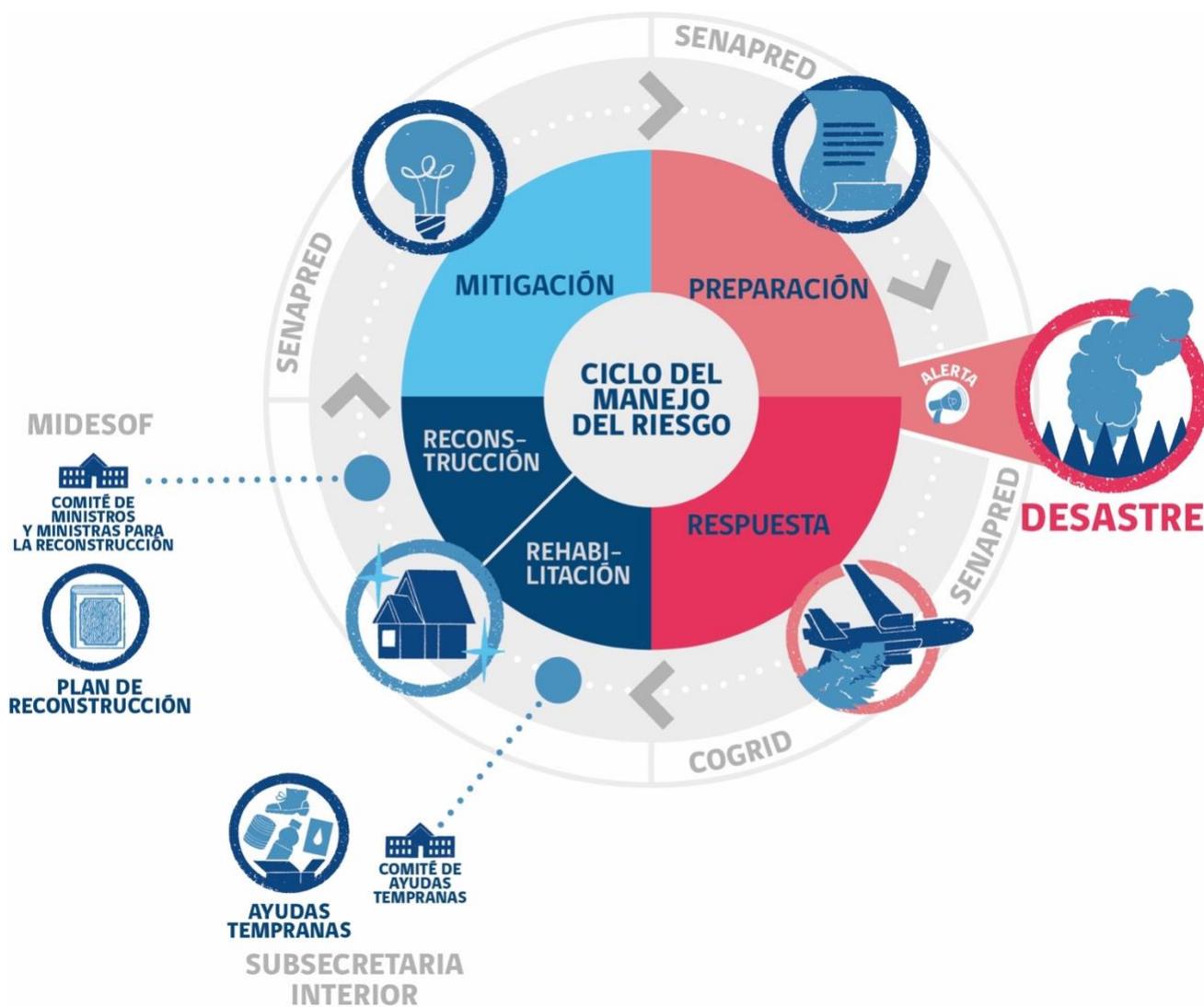
Algunas de las medidas más importantes son:

- **Reforestación con especies nativas y silvicultura preventiva en Reserva Nacional Lago Peñuelas y Parque Interurbano Reñaca Alto-Quilpué:** Acciones de silvicultura para manejo de bosques afectados y obras de carácter preventivo como la creación y mantención de cortafuegos, cortacombustibles y fajas libres de vegetación. *Responsable: MINAGRI/CONAF.*
- **Creación de redes secas, taludes y muros de contención:** Obras destinadas a mitigar y prevenir el riesgo de desastres, constituyendo condiciones de contención para la propagación de fuego y disminuyendo las vulnerabilidades. *Responsable: MINVU.*
- **Fortalecimiento comunitario para la prevención de incendios:** Programa para la creación de brigadas comunitarias, mediante capacitaciones y provisión de insumos necesarias para implementar planes de prevención. *Responsable: Gobierno Regional.*
- **Reposición y adquisición de maquinaria de emergencia:** vehículos y equipos para patrullaje y respuesta ante emergencias en Parque Nacional La Campana, reposición de retroexcavadoras, motoniveladora y camiones recolectores para las municipalidades de Viña del Mar y Villa Alemana, y adquisición de carro bomba



multipropósito para Primera Compañía de Bomberos de Villa Alemana. *Responsables: Gobierno Regional y MINAGRI/ CONAF*

- **Incorporación del riesgo de incendio en los planes reguladores vigentes:** modificación vía decreto de los planes reguladores comunales de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, para establecer áreas de riesgo de incendios. *Responsables: MINVU, CONAF y municipalidades.*



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia



6. Reactivación Productiva:

Cartera de iniciativas que buscan la protección de ingresos, empleos y la recuperación de la capacidad productiva de los distintos sectores económicos, promoviendo la autonomía económica y la reactivación de la actividad económica.

Algunas de las medidas más importantes son:

- **Programa de Emergencias de SERCOTEC:** incluye asistencia técnica y subsidios de hasta \$10 millones según la afectación declarada en la Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas, operando además de manera retroactiva. *Responsable: MINECON/SERCOTEC.*
- **Programa Activa Emergencias de CORFO:** convocatoria especial del programa, que consiste en un cofinanciamiento de un 70% (o \$40 millones máximo) para proyectos de inversión, permitiendo financiar principalmente adquisición de activos fijos, recuperación o construcción de nueva infraestructura productiva, y una parte puede ser utilizada para capital de trabajo. *Responsable: CORFO.*
- **Promoción de la autonomía económica y el emprendimiento:** Implementación de los programas Jefas de Hogar y Juntas Crecemos en Emergencia, desarrollo de ferias de emprendedores y apoyo a mujeres rurales. Además, FOSIS llevará a cabo el programa Emprendamos Emergencia, que incluye financiamiento global de ayuda y costos administrativos de \$1.100.000 para emprendedores y trabajadores por cuenta propia, para compra de máquinas, equipamiento, herramientas e insumos. *Responsables: Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y FOSIS.*
- **Créditos blandos para empresas de diversos tamaños:** Instrumentos Pro-Inversión (hasta 600.000 UF de ventas anuales) y Crédito CORFO Verde (en caso de que la reconstrucción incorpore elementos de eficiencia energética, mejora ambiental o sostenibilidad en general) en conjunto con Banco Estado y Corfo, con foco puesto en empresas del Sector de El Salto. Adicionalmente, se implementará la Mesa de Reactivación Barrio Industrial El Salto, con el fin de establecer una estrategia para gestionar ayuda específica para dichas empresas. *Responsables: CORFO y BancoEstado.*



7. Institucionalidad para la Reconstrucción:

Busca consolidar aprendizajes institucionales y sentar bases administrativas para enfrentar con mayor eficacia e integralidad las etapas de rehabilitación y reconstrucción tras una catástrofe, estableciendo un legado de Estado desde este proceso de reconstrucción.

Algunas de las medidas más importantes son:

- **Instalación por ley del Comité de Ministras y Ministros para la Reconstrucción**, encabezado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- **Creación de una Corporación para la Reconstrucción**, institución de apoyo a las tareas regulares de los servicios incumbentes en los procesos de recuperación.
- **Misión técnica de asesoramiento y análisis del Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea**, respecto del Ciclo del Riesgo de Desastres, para desarrollar nuevas capacidades en el Estado de Chile que permitan abordar el desafío de la Reducción del Riesgo de Desastres, en un contexto de cambio climático, propiciando la generación de territorios más resilientes.
- **Realización de procesos participativos** con la comunidad y despliegue informativo en todos los barrios afectados.



Ejes	Componentes
Bienestar integral	<ul style="list-style-type: none"> Ámbito comunitario y cuidados Beneficios sociales
Entorno urbano	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación y construcción de parques y plazas Macroubanización Seguridad Vialidad Normativo y de gestión Espacio público y seguridad Equipamiento deportivo y comunitario
Habitabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de la política habitacional Regularización Barrios consolidados Asentamientos precarios Normativo y de gestión
Infraestructura de redes	<ul style="list-style-type: none"> Red de agua potable y saneamiento Red asistencial Redes de transporte y conectividad Servicio educacional Red asistencial
Institucionalidad reconstrucción	<ul style="list-style-type: none"> Gestión y organización institucional Normativo
Reactivación productiva	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la autonomía económica Protección del capital de trabajo Reactivación de la actividad económica
Territorio y sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Mitigación y prevención Restauración y protección de la biodiversidad Normativo y de gestión